BOLETÍN INFORMATIVO
Nº 1
JUNIO-2016

Castrocontrigo

vivo

Por qué nace esta publicación

DARÍO CARRACEDO ARAUZ

Os presento esta iniciativa de información, con total transparencia, sobre la gestión vecinal, nuestro compromiso.

Este año, en nuestro camino, han pasado muchas cosas: hemos adjudicado la Residencia de Mayores, arreglado el edificio de Río Eria para local de Asociaciones, hemos limpiado y desbrozado la Fábrica de Resinas, hemos acondicionado la acera de la Residencia de Mayores...

"Sepáis que estoy a entera disposición de cualquiera de vosotros, del Sr. Alcalde y de los concejales, de forma física o por teléfono, si así lo preferís."

Informaros que la Junta Vecinal acordó ceder el alumbrado a su titular, el Ayuntamiento, iniciativa que ha sido seguida por Nogarejas y Pobladura y por último destacar la dimisión de Don Luis Miguel Molleda, vocal de esta Junta.

Todas las actuaciones han venido aderezadas de una buena dosis de enfrentamiento y poca voluntad de acuerdo, por el CRA en la Junta Vecinal y por la coalición UPL-CRA en el Ayuntamiento.

A esta Junta Vecinal le corresponde sacar adelante la gestión de nuestro pueblo y los compromisos adquiridos. Los intentos de bloqueo no van a impedir que logremos una gestión exitosa en todo aquello que es nuestra obligación. No dudéis que lo intentaremos hasta la extenuación. En las manos del Alcalde (UPL), de Don Luis Miguel Molleda y del resto de la candidatura del CRA está el decidir si gobernar el Ayuntamiento consiste en intentar paralizar proyectos de interés general, dejar de prestar servicios en nuestro pueblo o bien entender que Castrocontrigo no es el enemigo, que somos la mayor población del municipio y sus vecinos, aunque no sean votantes de la UPL o el CRA, se merecen un respeto. No debemos soportar, no consentiremos que sean boicoteadas todas las iniciativas en favor de este pueblo, las promovidas por la Junta Vecinal y las apoyadas por el anterior gobierno municipal.

No somos la oposición del Ayuntamiento, por más que intenten haceros ver esa simpleza. No vamos a gastar nuestra energías y esfuerzos en enfrentamientos con nadie, no es nuestra forma de actuar. No califico la conducta del que lanza acusaciones falsas y busca confrontacion, ellos se califican solos. Estamos aquí para trabajar por y para este pueblo. Sin más.

Sepáis que estoy a entera disposición de cualquiera de vosotros, del Sr. Alcalde y de los concejales, de forma física o por teléfono, si así lo preferís. Soy muy consciente de que estoy a vuestro servicio y para ello intentamos poner en práctica un ejercicio fundamental que es el de escucharos, desde la presencia y la cercanía. Para mí, la Junta Vecinal no es un hobby de fin de semana. Entiendo que de lunes a viernes hay suficientes horas para escuchar, reunirse.. para todo lo que sea necesario y así se lo he hecho saber al Sr. Alcalde. Si en algún momento me precisáis, sabéis donde estoy. No obstante, esta Junta Vecinal no estaba ni está dispuesta sistemáticamente a reuniones de domingo, ni en los festivos locales (el domingo de Corpus). Nos parece una falta de respeto.

¿Qué hemos hecho este tiempo?

Con los operarios de la Junta Vecinal, subvencionados al 100%, **reformamos el edificio de Río Eria.** La obra era necesaria para conservarlo y hoy es utilizado por todas las Asociaciones cuando lo solicitan.

Con Manolo y Aitor **limpiamos y desescombramos la Fábrica de Resinas,** retirando la maleza, restos de construcción y materiales que habían abandonado los últimos usuarios de la Fábrica. Continuaremos con las mejoras.

Se **amplió la acera trasera de la Residencia** para mejor uso de los residentes y **arreglamos el Puente de la Plaza Recina.**

¿Qué haremos a lo largo de este año?

- Acondicionaremos el cementerio con nuevos pasillos gracias a la subvención de la Diputación y construiremos más sepulturas para cumplir con la normativa.
- Arreglaremos la fachada de la cochera del camión e instalaremos aseos en el local de asociaciones.
- Promoveremos la limpieza de los cauces y regueros de nuestro pueblo. Solicitaremos al Ayuntamiento que realice esta tarea igual que ha hecho el año pasado en la Reguera de Nogarejas. A través de un convenio con Torneros haremos un paso en el Monte 74.

La Residencia de Mayores ya es una realidad

Un pequeño lugar con alma

A finales del 2015 se firmó el contrato con la empresa ARALIA S.A. para la gestión de nuestra Residencia y Centro de Día.

Hemos materializado el Proyecto en el que de forma conjunta colaboraron el Ayuntamiento, siendo Alcalde Aureliano, y la Junta Vecinal, con Paco Arandilla.

A esta nueva Junta Vecinal le correspondió la adjudicación de la gestión, no exenta de dificultades y zancadillas constantes.

No obstante, lo hemos logrado; podemos decir bien alto y claro que tenemos un centro de calidad. Calidad porque es un edificio plenamente adaptado a las limitaciones físicas y psicológicas (no hay escaleras ni ascensores), con accesibilidad al entorno. La calidad también se demuestra en el equipo humano de profesionales que vela por nuestros residentes.

Lo que el alcalde no nos cuenta ...y nos importa

La Junta Vecinal el mes de junio del pasado año (2015) reclamó al Ayuntamiento la cantidad 17.639,08 euros, por obras en la Residencia. A fecha de hoy no se ha pagado y ni tan siquiera se ha informado de la fecha en que piensan hacerlo.

Este mes de mayo reclamamos al Alcalde la cantidad de 2.325 euros por la obra de ensanchamiento de la acera de la Residencia. Se comprometió en un Pleno a pagar la mitad de los materiales. Las facturas que presentamos eran las de los servicios de máquina retroexcavadora (Mariano Justel), materiales y horas de trabajo de Jose Miguel y Enrique que ayudaron al operario de la Junta, Manolo Veiga. Las brigadas del Ayuntamiento no nos ayudaron, estaban muy ocupadas limpiando la Reguera de Nogarejas y no podían colaborar en esta tarea.

Lo que el Ayuntamiento (gobernado por UPL-CRA) DEBE a los vecinos de Castrocontrigo suma un total de 20.000 euros. ■■■

■■■ Para finalizar, deciros que el nuevo equipo de gobierno ha suprimido las contribuciones especiales que se cobraban por los Planes Provinciales. En nuestro pueblo las había pagado la Junta Vecinal siempre, en otros pueblos los vecinos. Esta Junta Vecinal agradece al Ayuntamiento que no vaya a cobrar a la Junta, es decir, a los vecinos de Castrocontrigo la obra de renovación de las redes de la Calle El Puente y final de Curtidos ni tampoco la obra de cerramiento de la Residencia. Estas son las dos obras que tenemos pendientes con el Ayuntamiento y esperamos no ser tratados de forma discriminatoria, una vez más, y que nos liquiden a nosotros los costes de estas obras.

¿A que no sabías...

- Que el Canon que abonará la empresa en tres años es de 187.500 euros, y que ese canon será repartido entre esta Junta Vecinal, la de Torneros, Morla y el Ayuntamiento según el porcentaje que ellos aportaron a la inversión total?
- Que la Residencia ha generado hasta ahora 11 puestos de trabajo, en su mayor parte cubierta por vecinos de Castrocontrigo? Os animamos a todos a que os forméis para poder acceder a las bolsas de trabajo de la empresa ARALIA S.A.

¿Qué decisiones hemos tomado?

En el alumbrado. Todos hemos sufrido el encarecimiento del recibo de la luz y la Junta Vecinal también. En 2015 hemos pagado 18.000 euros, aproximadamente, de alumbrado. Como todos sabéis, este gasto corresponde al Ayuntamiento. Ni es legal ni es justo que tengamos que soportarlo y por eso hace tres meses se lo cedimos al Ayuntamiento. Respuesta: ninguna.

En el agua. La Junta ha sacado el contrato de la potabilizadora a subasta y finalizado el contrato con el encargado de las aguas en abril. La empresa que presente la oferta más baja tendrá también que realizar estas tareas y eso nos supone un ahorro de 6.000 euros.

Muchas actividades culturales

La Junta Vecinal agradece a las Asociaciones que colaboran en las actividades culturales de nuestro pueblo. Sin desmerecer ninguna quiero hacer un reconocimiento, que sirva de estímulo, a la Asociación Los Monteros de Castrocontrigo de reciente creación y que con entusiasmo ha colocado el árbol de Navidad y el mayo. ¡Gracias chavales!

La Junta Vecinal aportó para las Fiestas Patronales de Castrocontrigo 1.500 euros

Comenzamos el calendario con San Isidro, festividad que es posible por la colaboración de los vecinos, y el Corpus.

En Agosto celebramos la Fiesta de los Mayores con la Asociación Castro el Campillo. La Junta aportó 250 euros.

En noviembre tuvo lugar la I Jornada Micológica, organizada por Angela Carracedo, que tuvo un gran éxito. Este año repetiremos.

Las navidades este año contaron con la presencia de Sus Majestades y no faltaron los caramelos repartidos por parte de la Junta Vecinal, aunque los chavales echaron de menos el obsequio del Ayuntamiento. A partir de este año, la Junta Vecinal se hará cargo del regalo para los niños de nuestro pueblo.

Y llevamos dos años sin el Mercado Godo

Llevamos ya dos años sin Mercado Godo, festividad que sabéis todos era organizada por el Ayuntamiento y en la que colaboraba la Junta Vecinal. El año pasado no se celebró. Este año el Sr. Alcalde nos pidió por escrito colaboración. Inmediatamente le contestamos, por escrito, que estamos a su entera disposición y que colaboraremos en la misma medida que en años anteriores. Respuesta ninguna del Alcalde. Ahora bien el grupo del CRA dice que somos nosotros los que no queremos colaborar. A estas personas les invito a que pidan explicaciones al Alcalde, que les informe que ha hecho con el compromiso de esta Junta Vecinal.

Las cuentas claras

Ingresos y gastos de la Junta Vecinal 2015

GASTOS	EUROS
Personal (Trabajadores temporales y fijo, Nóminas y Seguridad Social)	22.263 €
Muebles de la Residencia	76.482 €
Reparación infraestructuras (Acera Centro de Día, edificio de Río Eria, Fábrica de Resina…)	7.248 €
Reparación de maquinaria	1.903 €
Material de oficina	397 €
Energía eléctrica	34.169 €
Gasoil oficina y maquinas	1.655 €
Sellos	59 €
Ayudas afectados por incendio	4.500 €
Teléfono	1.094 €
Seguros	4.330 €
Impuestos (Estado y Junta de Castilla y León)	3.254 €
Gastos de San Isidro y otros festejos (Corpus, Navidad, Jornadas Micólogicas…)	3.418 €
Gastos de ANPICLOR, Asesoría y encargados de aguas	24.994 €
Dietas de los vocales	1.320 €
Locomoción (Anterior Junta Vecinal)	683 €
A Asociaciones para fiestas patronales, fiesta de los mayores, carreras...	3.500 €
A Junta de Castilla y León	703 €
TOTAL GASTOS	**191.972 €**

INGRESOS	EUROS
Tasa de agua	29.050 €
Cementerio	2.200 €
Ingresos diversos	2.619 €
Subvención para los trabajadores	10.000 €
Intereses de depósitos en el Banco	7.354 €
Alquiler de viviendas	6.732 €
Alquiler de fincas rústicas	1.532 €
Aprovechamientos forestales (Madera, resinas, micológicos, …	4.986 €
Coto de caza	11.059 €
Subvención para la Residencia	122.181 €
TOTAL INGRESOS	**197.713 €**

NOTA: resta por pagar al Ayuntamiento la obra de renovación de conducción, que esperamos no sea reclamada, al no exigirse contribuciones por el Ayuntamiento.

Toda la información está a vuestra disposición en las oficinas de la Junta Vecinal de Castrocontrigo

Castrocontrigo

Junta Vecinal de Castrocontrigo
Calle El Granero, 2
24735 - Castrocontrigo (León)
Teléfono 987 660 002 - Fax 987 660 002

www.jvcastrocontrigo.es